CIUDAD REAL 14 DICIEMBRE 1921 — AÑO NUEVE.—NUMERO 368

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS PROVINCIALES

Necesidad de establecer un hospitalillo de niños

Es un orgullo legítimo, el que puede ostentar nuestra Diputación con el Hospital Provincial que sostiene y que, sin duda alguna, es uno de los mejores hospitales de España. Pero actualmente, se echan de menos, algunas exigencias sanitarias y de las que, si bien tenemos entendido, que ya se ha iniciado algo, es preciso que cuanto antes se resuelvan para completar así, la obra social del benéfico establecimiento.

Vamos a referirnos a la esencial necesidad que hay de establecer un Hospitalillo, llamemoslo así, para niños, en un pabellón aparte de las demás salas de enfermos, que hoy existen en el Hospital.

Antes, no eran admitidos los niños menores de siete años en el Hospital provincial, pero las gestiones del Dr. Montoya, hombre que con lesión admirable ha trabajado constantemente en pro de la Puericultura, consiguió que la Diputación le concediese una clínica para enfermedades de la infancia, pero clínica que para sostenerse tropezó con grandes dificultades, hasta el punto de ser casi ineficáz su labor.

El año pasado se aprobó el nuevo Reglamento y en él ya se establece, clara y determinantemente, la creación de una Clínica para enfermedades de los niños.

Todos, desde el decano del Hospital Sr. Martín Serrano y el personal técnico, trabajaron por esta idea, pero ello no es suficiente, pues lo que hoy se precisa, es que los niños, no estén colocados en las salas que haya otros enfermos, que bien claro está comprendido lo afectos que son los organismos de los pequeñuelos al contagio de cualquiera otra enfermedad.

Necesitase hoy establecer, sin demora, un sitio aislado, un pabellón independiente con varias salas, que venga a ser ese Hospitalillo de que hablamos.

Sabemos que este asunto es hoy un proyecto y que está en manos de la Comisión provincial el resolverlo; sabemos también que el diputado provincial visitador, Sr. Recuero, está al tanto de lo perentoria que es esta necesidad y creemos que será prontamente resuelta y encauzada, ya que el Dr. Montoya pondrá para que así se haga la férrea voluntad que pone siempre en sus nobles y loables iniciativas pro-infancia, como la ha puesto en la creación de *La Gota de leche*.

Vendrá a ser este otro de los laureles que coronen a la Diputación, siempre dispuesta a velar por los enfermos necesitados, en nuestra provincia. —S.

Facilidades para el aguinaldo del soldado

Para vencer las dificultades de orden económico y material que se ofrecerán a las familias de los que luchan en Africa, para el envío de los paquetes con los artículos de consumo corrientes, en las próximas fiestas pascuales, el Gobierno ha requerido a las Compañías Ferroviarias a fin de obtener el transporte rápido y a precios reducidísimos, hasta los puertos de Cádiz, Algeciras y Málaga respectivamente, para los envíos destinados a los territorios de Larache, Ceuta y Melilla.

Dichas compañías han respondido patrióticamente al llamamiento, concediendo aplicar las tarifas de pequeña velocidad, para las facturaciones hechas en grande, y aplicar la mitad de las de pequeña para las que se soliciten en esta velocidad.

La persona o personas que deseen beneficiarse de este servicio, deberán observar las siguientes reglas:

1.° Los paquetes se admitirán a facturación en todas las estaciones de la red española, teniendo de dimensiones máximas 45 x 60 x 25 centímetros.

Se procurarán vayan confeccionados en forma que ofrezca seguridad, precintados, no conteniendo en ningún caso metálico o billetes.

2.° Los paquetes se facturarán para cada uno de los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, en las formas que indican los siguientes esquemas:

Aguinaldo para el soldado.—Gobierno militar de Málaga. (Para Melilla).—Batallón expedicionario de..... 4.° Compañía.—Soldado F..... de T.....

Aguinaldo para el soldado.—Gobierno militar de Cádiz. (Para Larache).—Batallón expedicionario de..... 4.° Compañía.—Sargento ..... de T.....

Aguinaldo para el soldado.—Gobierno militar de Algeciras. (Para Ceuta o Tetuán).—Regimiento de ..... 5.° Compañía.—Alférez de F..... de T.....

3.° El plazo para la facturación de paquetes, comenzará el día 15 del actual y termina el 10 del próximo Enero.

4.° Las facturaciones se consignarán a los gobernadores militares de Málaga, Cádiz y Algeciras, según que los paquetes sean destinados respectivamente a Melilla, Larache o Ceuta-Tetuán.

5.° Los talones de facturación se remitirán por los particulares a las autoridades correspondientes, con arreglo a lo indicado en el artículo anterior, y estas se encargarán de reiterarlos, reexpedirlos a sus destino por las vías marítimas y hacer las reclamaciones correspondientes, caso de que alguna se extraviase.

6.° Cualquier reclamación que haga el público, deberá dirigirla al Gobierno militar de la provincia término de viaje ferroviario.

Madrid, 11 de Diciembre de 9211.—El General Inspector, *Carbó*.—Rubricado y sellado.—Es copia. El coronel gobernador militar, *Rivera*.

DR. LAGO
Médico Dentista
CALATRAVA, 4
CIUDAD-REAL
Consulta diaria.—Honorarios módicos

DESDE LARACHE

El sortilegio del Kiff

(Después del ataque a la aguada de Nauder.—De nuestro redactor)

Aquella noche... Sí, no cabe duda; es gemelo de aquella otra que el inmortal Esproceda, buscó y no encontró, para cincelar con su malefício un poema admirable: «La desesperación».

No hubo *un espulturero de tétrica mirada*... Pero hubo, en cambio, un círculo de fuego que el enemigo iba dibujando y acentuaba más y más, a medida que nuestras descargas certeras formaban también un monstruo de fuego, en constante actividad.

En uno de los ángulos—en el exterior—que forma la alambrada del campamento, existe un *almtar* de una altura enorme, formado por un número de *pacas* (así llaman a la paja encerrada en marcos de alambre) hábilmente colocadas, por mano enemiga *amiga* puesta al servicio de España, muy experta en estos menesteres. En lo cúspide de este *cerro falso*—para mejor columbrar el enemigo—hallábase colocado de la forma más acomodada que pudo hallar para su cuerpo, un cabo de la Policía, que es parte integrante de la fuerza de este Campamento.

Era necesario, imprescindible, inaplazable, crear una avanzadilla junto al «palar», e inmediatamente la Policía levantó una valla de piedra, (20 centímetros de diámetro por 1 metro de altura) que denominan *parapeto*. A prestar sus servicios nocturnos fué allá este cabo de la Policía con cuatro números.

...Y allá, en la madrugada, cuando con más insistencia disparaba la fuerza enemiga, él, solo, con el fusil suspendido del hombro derecho, se encaminó hacia la paja, escondrijo unos momentos después de muchos rebeldes, y esperó con una serenidad asombrosa hasta tenerlos, próximos, muy próximos.

...Y así esperando, con quietud de piedra sobre la paja, fumaba *Kiff* en su cachimba rara y diminuta. Jamás supuso, el infortunado, que aquella brasa, aquella lumbre que mordía rápidamente la planta fumable que en la caja de la pipa había, era un punto de luz, un *botón* de fuego, blanco fácil y seguro para una excelente puntería...

...Y, en efecto, el enemigo consiguió herirle de modo terrible, como es costumbre en estos hijos de la maldad, que buscan la noche para herir a su adversario bueno, siempre bueno para con él...

La herida que sufrió era mortal. El proyectil inició su recorrido por el costado derecho, le interesó el diafragma y el hígado, marcando el orificio de salida en el costado opuesto. En esta situación gravísima, pudo gritar: «Disparar los del *parapeto* a derecha e izquierda. *Hoher*... ¡mucho!... ¡mucho enemigo!»...

...Después de aquella sabia indicación, murió aquel defensor de la causa española desde el año nueve

No tardamos en conseguir descongestionar de caemigos los alrededores del campamento. Bastó con intensificar el fuego de nuestra *fusilería*, con lo cual logramos hacerles bajas.

Imperó de nuevo el silencio, y recordábamos el pobre moro que murio en nuestra defensa.

¿Qué *sortilegio* tendrá el *Kiff*, para que en aquellos momentos peligrosos, no prescindiera de él?...

RAFAEL DE LA MATA OLMEDA.
Nuader, 8-12-21.

SOBRE MARRUECOS

Las responsabilidades

Próximos a seis meses van transcurridos desde el funesto desastre de Julio. Mucho se ha escrito y mas se ha hablado de la cuestión responsabilidades, pero aun no se ha oido la verdadera voz justiciera capaz de esclarecer y juzgar a los verdaderos culpables de todo ello.

Antes de abrir el Parlamento, el pueblo confiaba impaciente en que sus—mal llamados—representantes, dejarían oir su voz imparcial, y pasando por encima de todos los miramientos y consideraciones personales y particulares, confesarían todo aquello que en esclarecimiento del brebo, el sufrido pueblo español esperaba.

El Parlamento entonzó sus tareas. Unos, han discutido con exiperada energía. Otros, han dicho mucho y han hablado... demasiado, y entre todos en general no han dicho ni han hecho nada en concreto, porque el pueblo sigue sufriendo en el misterio; el pueblo sin no sabe lo que ocurrió ni lo que ocurre en Marruecos; el pueblo espera ansioso la voz liberal de algún hombre de conciencia que les saque de las tinieblas.

¿Es que nadie sabe sabe a quienes alcanzan las graves responsabilidades? Si, lo sabe el Gobierno, lo sabe el Parlamento, lo sabemos todos. Pero los unos por que saben también que con tal esclarecimiento, su vida de logreros terminaría, y los otros por cobardía, sigue todo en el aire.

Pues al crecer irresponsables del desastre, los diversos Gobiernos que desde hace varios años—desgraciadamente—en ello han actuado, como así también las Juntas de Defensa, los jefes que en ello han intervenido, los acaparadores que con ello se han enriquecido, etc. etc. Está bien claro y terminante que a quien verdadera y únicamente alcanzan tales responsabilidades, *es a todo un régimen burgués incapaz y caduco*, como así también se sabe que solo un juez puede exigirselas: *el pueblo que sufre*.

Pero el pueblo, no se preocupa, sigue mudo y confiado viviendo alegremente sobre los miles de cadáveres de sus hermanos que por la cobardía de todos, en tierras lejanas han perecido...

El pueblo Español, ha creido—por lo visto—cumplir con un deber de conciencia en este vital asunto, al dar unas cuantas miseras monedas a cambio de proporcionarse un buen rato de diversión No piensa al pagar esas monedas—por «la entrada», que quizá mientras ellos allí ríen y disfrutan, estén sus amigos, parientes o hermanos, muriendo en el campo moro, de hambre y desesperanza...

Y así es el patriotismo de que tanto alardean. ¡Una *triste* limosna, a cambio de un *alegre* rato de diversión, para que] nuestros hermanos sigan dando sus vidas por asegurarla la tranquilidad a las nuestras!...

¡Pobre España!!—dije ya en un artículo—¡Qué tarde vas arrepentirte!

FRANCISCO OLIVARES.
Criptana y Diciembre 1921.

ESPIRITU RURAL

COMO VIENE DEL CAMPO

¿Quieren los que tiranizan y explotan al labrador que haya orden que bajen los productos de la tierra? Pues nada más fácil y sencillo: hágase al labrador dueño de la tierra que trabaja, hágase dueño de los ganados que precise para labrar y abonar la tierra; entregese al labrador y al obrero del campo, divididos en parcelas, los grandes latifundios, cazaderos, dehesas, foradas, y terrenos baldíos de particulares, del Estado, Corporaciones y Patrimonio Real, reformese la contribución industrial, abaratando el hierro, ferretería, sal y otros artículos necesarios, para que el labrador pueda producir barato; y gravando en cambio el juego, el alcohol, las joyas, la seda y otros artículos supérfluos, nocivos y de lujo; reformese nuestro régimen tributario, desgravando el trabajo, la producción y el consumo, haciendo pagar los impuestos de la renta al capital, a la riqueza oculta e improductiva, a las manos muertas, a la opulencia, a la ociosidad y a la vagancia; implántese el crédito agrícola en las aldeas para librar de la usura a los labradores, ciérrense en todas las Universidades las Facultades de Derecho, y ábranse nuevas escuelas de veterinaria, medicina, mecánica, electricidad, arquitectura, etc, etc.; líbrese a los labradores de la plaga de los curiales, tabernas y bugerios, mandandoles, en cambio, maestros ingenieros, farmacéuticos, médicos, veterinarios y otros profesionales útiles; construyanse caminos de todas clases de unas aldeas a otras, y de éstas a las villas y ciudades; combátanse eficazmente las plagas del campo y las epidemias, corriendo a cargo del Estado la sanidad y beneficencia; implántese el seguro forzoso, y apliquese el mismo trato o régimen aduanero a los ganados y a los productos de los labradores, como como a los tejidos, ferretería y demás productos nacionales manufacturados en las ciudades. Estas son las aspiraciones de las campesinas gentes.

Dr. L. Esteve
Medico Estomatologo de la Beneficencia Municipal de Madrid
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
CALLE DE LA MEJORA, 10
Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas.

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE ACTUALIDAD

Leyes de acá y de allá

Las autoridades de los Estados Unidos han tenido que intervenir en un asunto que, realmente, a los habitantes de la vieja Europa no puede extrañarnos mucho. Ahora bien, lo que ya nos extraña más es que al resolverlo, los jueces, con el espíritu renovador propio de la libre y alejada Norteamérica, no sienten jurisprudencia novísima; y acepten de buen grado el hecho insólito, que si es cierto que las leyes repudian todavía en todas las naciones, también para algo aquél es el país más modernizado del globo y donde todas las audacias tienen su justificación.

Hasta ahora teníamos noticias repetidas de casos de bigamia, que eran objeto de duras sanciones cuando las autoridades los descubrían; pero no recordamos de ninguna ocasión en que la esposa se holgara de las relaciones de su marido con otra mujer; ni mucho menos de que ella misma fuera quien facilitara el segundo matrimonio. ¿Que esto es muy extraño? Indudable; pero aún nuestras lectoras ingénuas—si es que el azar hace que recorra estas líneas alguna damita que quiera incluirse en esta categoría—hallarán más extraordinario que la dulce esposa, encontrando lógicos y naturales los castos amores del esposo, aconseje y se muestre propicia a una vida de intimidad que hace la felicidad completa del tercero, hasta que los desocupados jueces se dan cuenta del enredo e intervienen enérgicos.

Pues nada de lo escrito es incierto ni en una sola tilde; que los americanos van mas lejos cada día en sus ideas liberales y por lo visto al cariñoso héroe de este asunto, el corazón le dá de sí fácilmente para amar a mas de una esposa, y tropezó por suerte—ó desgracia, ya que esta vez no le dejaron disfrutar como él quisiera de sus digna señoras—con mujeres tan afectuosas, que se plegaron fácilmente a sus deseos demandando para la mayor felicidad esa vida íntima cuyos goces son los mas puros goces que concede a las parejas que cumplen con sus deberes, el encargado de velar por todos. Si bien en este caso no se olvide que la pareja, no fué pareja, y que además las dichosas amantes del hombre feliz se encargaron de traerle preocupaciones nuevas, con encargos repetidos, que a los pocos meses sabían pedir pan.

Y es lo que comentamos con mas estupefacción; los legisleyos yanquis, enterados del affaire, han creido hallar en sus leyes artículos, que, aparecidos á los de las nuestras de Occidente, castigaban esa conducta que calificamos sin temor, de heróica, y al ir a sancionar, han hallado la más tenáz oposición en las mujeres cuya infelicidad trataban de labrar, interpretando leyes que van mal con su mederniamo de gran nación ultracivilizada.

ALBERTO MARTÍN FERNÁNDEZ.

Lo indispensable

para vestir elegante es adquirir un bonito corte de traje en la casa

LOS SORIANOS

CONSTITUCION, NUMERO 22

CUESTIONES FINANCIERAS

La indemnización alemana

Los cambios extranjeros en los Estados Unidos vuelven a tener alza, después de la depresión que experimentaron en los meses de Mayo y Junio. Se debió dicha alza a las ventas realizadas en Norteamérica por Alemania, de unos treinta y seis millones de dólares en letras, para solventar parte del plazo de dos mil millones marcos oro de la indemnizaciones.

Dicho importe fué depositado y acreditado en dólares en el Banco de la Reserva Federal, por cuenta del Banco de Inglaterra y del Banca de Francia.

Las condiciones aceptadas por el Gobierno de Alemania, estipulan la emisión de tres series de bonos de a doce mil, treinta y ocho mil y ochenta y dos mil millones, de marcos de oro respectivamente. Las dos primeras series devengarán el cinco por ciento de interés, más el uno por ciento adicional para amortización. La tercera serie, que es la mayor, se emitirá sin estipularse interés, hasta que Alemania esté en condiciones de pagar intereses como los impuestos sobre las dos primeras series.

El pago anual para amortizar dichos bonos se ha fijado en dos mil millones de marcos oro, mas el 26 por 100 de las exportaciones de Alemania.

La primera mitad del pago anual se hizo en 31 de Mayo, en letras de cambio sobre Nueva York, por valor de ciento cincuenta millones de marcos oro, en tres vales de la Tesorería por un total de ochocientos cuarenta millones de marcos oro, y poniendo a la disposición de la comisión de indemnizaciones ciento cincuenta millones de marcos oro.

Creen los economistas norteamericanos que el pago efectivo de las indemnizaciones implica un gran paso dado hacia la restauración de las condiciones normales de Europa, no solo porque pone en manos de las naciones aliadas grandes sumas de dinero, sino porque permite a aquellas establecer una base definitiva para la reconstitución de sus haciendas públicas.

J. LAÍN.

AGENDAS Y dietarios **1922**

SE HAN RECIBIDO DE ESCRITORIO, DE MESA Y DE BOLSILLO, DE TODOS SISTEMAS Y PRODUCCIONES. **Enrique Pérez,** CABALLEROS, 4 C. REAL.

Información local

La mañana oficial

Hoy tampoco tenía nuestro alcalde nada que comunicar a la Prensa; todo marcha bien, al parecer, no obstante tener en nuestra capital muchos problemas de urgente necidad que resolver, y nuestro municipio contar con edi-les que *sueñan* con el engrandecimiento de nuestro pueblo, pero que no hacen MAS QUE SOÑAR.

Matadero

En el día de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta capital las siguientes reses: Borregos, 9; cerdos, 8.

SALCHICHERÍA Y CARNECERÍA

— DE —

SANTIAGO GARCIA

Especialidad en JAMONES y EMBUTIDOS, carnes frescas y saladas y géneros coloniales

Mercado Nuevo, 1 :-: Ciudad Real

Gobierno civil

Por el ministro de la Gobernación, se ha cursado a este Gobierno civil, el siguiente telegrama, que creemos de suma importancia, por lo que a esta provincia puede interesarle.

Dice así:

«El ministerio de Estado hace saber la conveniencia de que quienes pretenden dirigirse a Africa del Sur para trabajar en las minas, se les advierte que deben someterse allí a un minucioso reconocimiento médico, con el cual se acredite que son aptos para los trabajos subterráneos y que si resultasen inútiles no serán admitidos en las minas.»

EN ESTE MES

SE PONDRÁ A LA VENTA EN TODA ESPAÑA EL LIBRO

"RATOS DE OCIO"

(Muestras de mi estilo)

ORIGINAL DE

FRANCISCO NARANJO SOBRINO

Prólogo del ilustre periodista Francisco Gómez Hidalgo, portada en tricromía, del eximio pintor Carlos Vázquez y caricatura del autor por J. Vázquez.

FORMAN EL LIBRO LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

«Heridas que hace el amor» novela corta.—Idolos de barro.—Cuento de costumbres manchegas.—«La bandera española.—Poesía.—Y «Paternidad» drama en tres actos y en prosa.

El producto de la venta de esta edición se dedica a la suscripción por los heridos de la guerra.

Pedidos, al autor, librería de Enrique Pérez, y «Sociedad General Española de librería.

Un banquete al Dr. Mulleras

Con motivo de haberle sido otorgada la Cruz de Beneficencia al Dr. Mulleras, mañana por la noche será obsequiado con un banquete por sus numeros amigos, en el Casino de Ciudad Real.

En dicho centro de recreo pueden recogerse las targetas al precio de 10 pesetas.

La sesión de mañana

Mañana jueves, celebrará nuestro Excmo. Ayuntamiento sesión ordinaria, si la asistencia de sus representantes lo permite, porque una cosa es asistir a las sesiones y otra *soñar* con que se mira por los intereses del pueblo.

¿Se ocupan de las subsistencias? Todo es *sueño*.

Crónicas de la Mancha

Con este título empezará a publicar en breve el gran rotativo cortesano «Vida Nueva», tribuna de las izquierdas españolas, una serie de artículos interesantes debidos a la pluma de nuestro director D. José Recio Rodero.

Sociedad Cervantes

Mañana celebrará en el salón de la Unión Obrero Benéfica una agradable velada, esta simpática sociedad, poniéndose en escena el juguete cómico en dos actos, original de S. Alvárez y Luque, «La tragedia de la Viña, o el que no come la diña». Después se celebrará un baile.

Damos la mas entusiasta enhorabuena a los individuos que integran la directiva, que han logrado resucitar nuevamente esta culta asociación.

LOS MERCADOS

HARINAS.—La plaza de Valladolid conserva los precios de semanas anteriores.

Otras plazas cotizan: Nava del Rey a 30 reales arroba, Peñaranda de 35 a 37 según clase, Alcañiz harina primera fuerza a 72 pesetas los 100 kilos, de segunda a 67, de tercera de 28 a 30 los 60 kilos, de cuarta 22.

La plaza de Tarragona mantiene sus precios, Valencia cotiza: harina de fuerza de 70 a 75 pesetas los 100 kilos, blanca de 60 a 65, huerta de 55 a 57.

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera números 13 y 17

CIUDAD REAL

CRÓNICA RELÁMPAGO

EL CLÉRIGO SOFISTA

Allá en una vieja capital castellana, perdida en la inmensa llanura de la meseta, conocí a un celebérrimo señor, tan enemigo de la política como amigo de la sinceridad, eterno discutidor, cualidad que le valió conquistar por su propio caletre el renombre de sofista. Y como los sofistas griegos, este sofista alcoyano que dejó la hermosa tierra de los naranjos para establecer una industria en la esteril Castilla, llegó a tener discípulos, más pedantes que los ultras que disfrutamos con resignación cenobítica.

Un día, estos argumentadores falsos, amigos de entusiasmar a la opinión con enigmaticas definiciones de todo lo existente y ultraterreno; capaces de intrigar al mismísimo D. Maximiano de Regil (q. e. p. d.), descifrador de jeroglíficos egipcios y de Novejarque, se asociaron tacitamente, formando un vericilo en la rama de la oratoria.

Esta escuela, hermana gemela de aquella inmortalizada por Gorgies de Leoncio, Protágoras y Euthidemo, vió su vida en peligro por los ataques que un aventajado discípulo de Sócrates le dirigía. Entonces el presidente, más orgulloso que si lo fuera de la Real Academia, se propuso entusiasmar a la Asamblea general de sus fuerzas, reunidas en un cafetucho donde las moscas milinenban en el mostrador, inyectandoles ánimos con su gárrula verbosidad. Aquellos defensores de la escuela nob'e, veladora por la pureza de costumbres como cualquiera junta de Trata de Blancas o Liga contra la blasfemia, salieron satisfechos de su lucubración

Hoy... ¡Pobre sofista! En el mundo intelectual, este espíritu abierto a toda clase de ideas, defensor acérrimo de todo aquello que oliera a renovación, pasea sus buenos cuarenta y cinco años por el paseo de los ventrudos clérigos—el más cómodo de todas las ciudades, asegura Pérez Lugin—leyendo «El Siglo Futuro»; otras veces se le ve en alguna ermita oliendo incienso, y en el invierno crudo al amor de un brasero, meditando las parábolas y leyendo la Tragedia Sacra.

¡Murió la escuela! Hoy el clérigo sofista está para morir también. Y yo, espíritu por el combatido, descubierto ante su desmoronado edificio ideológico, antes que su compañeros de Concejo, ha terminado por ser concejal—propongan se haga constar en acta su sentimiento por su marcha al mundo de los muertos, quiero grabar en su cenotafio, donde cuando reposen sus restos derramaré unos crisantemos, un pensamiento siquiera que sirva de póstumo homenaje al hombre que por ser *vivo* entre los vivos, fué por los vivos muerto.

ROLANDO DE CALATRAVA.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

PLAZA PILAR N.° 22.—C. REAL

SE FACILITA DINERO AL 6 POR CIENTO ANUAL

General Aguilera n.° 9 pral.

BANCO CENTRAL

CAPITAL: PESETAS 200.000.000

Domicilio Social: Madrid, Alcalá, 31.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES: A la vista 2 por 100 anual, a 30 días, 3 por 100 anual, a 90 días 3 1|2 por 100, a un año el 4 por 100.

CAJA DE AHORROS, 4 POR 100 ANUAL

CAJAS DE ALQUILER

Tiene instalado en esta Sucursal un servicio de Cajas de Seguridad de diferentes tamaños que ofrece al público en condiciones muy ventajosas.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

La situación política y la aplicación de la "guillotina,,

IMPRESIONES.

Yo tengo un amigo que llamó comerciantes a los dramaturgos, afirmando que estos se valen de un mercantilismo deplorable en sus producciones para lograr el éxito de taquilla. Nada de extraño es esto porque este amigo es comerciante y así quiere justificar la bondad de su profesión con tal sofisma.

Ayer al leerle yo las cuartillas que emplea al periódico, dijo que me había agotado hablando de política y no ocupaba, ahora, de la política del teatro. Este es otro de sus indescifrables dichos.

En política todo es uno y lo mismo; siglos y siglos se han medido sin que se haya mostrado alguna variación. En política siempre ha imperado la misma burda y tropalera farsa; siempre el mismo teatro guiñolesco, con los mismos e invariables muñecos, monos, siempre, por las mismas manos y representando, siempre, la misma comedia, ante un público que se contenta, con la risa «que rie el pobre de ver reir al rico», ante un público estulto que contempla indiferente el triunfo del matiero egoista y audaz y el silencio cómplice del mutecio sincero; pues si triunfa la maldad es porque la bondad la perdona y hasta cabe la justifica....

Hablar de la política y de los políticos es decir siempre lo mismo; es quejarse constantemente, de nuestro desgobierno; quejas que no arraigan en la opinión indiferente, que se cruza de brazos, en una pasividad suicida.

Pero hablar del teatro, hablar de la farsa del teatro ¡hay para decir tanto! que todo en las comedias es variación y de ellas puede deducirse mucho en beneficio de la humanidad.

Más... perdón amigo sofista, van ya muchas líneas y puede mutilarlas el regente...

Madrid 13 y martes. Alonso.

El programa para hoy

Desde primera hora se observó en el Congreso mayor concurrencia de diputados que en tardes anteriores.

Era de esperar así, por cuanto en la Presidencia del Consejo y en la de la Cámara popular se han recibido numerosos telégramas de diputados anunciando su venida a Madrid.

El presidente del Consejo concurrió desde muy temprano a su despacho, completamente restablecido de su indisposición.

Según manifestó el Sr. Sánchez Guerra, el programa parlamentario para la sesión de hoy era que continuase la interpelación del Sr. Orueta sobre la crisis de la industria carbonífera; que el ministro de Estado hiciera una declaración acerca de la ruptura del «modus vivendi» con Francia, con ocasión de contestar a una pregunta del señor Zulueta, y en el orden del día, el proyecto de Ordenación bancaria.

La «guillotina»

Parece descartado que el Gobierno tendrá votos suficientes para la aprobación de la propuesta de aplicar la «guillotina» al proyecto de ordenación bancaria.

La propuesta la formulará el Sr. Maura, y será recogida por el presidente de la Cámara. Y como según, el reglamento, no cabe discusión sobre la propuesta, se concederá la palabra a los jefes de grupo para que expliquen su voto.

Según el conde de Romanones intervendrán en el debate que se plantee, todos los jefes de minoría.

El Sr. Villanueva ha ratificado su propósito de votar en contra de la aplicación de artículo 112 del reglamento.

La vida del Gobierno

Nuevamente ha hablado hoy el conde de Romanones de la situación actual, y ha declarado que no tendrá dificultades el Gobierno para la aprobación del proyecto de ordenación bancaria.

A juicio del conde de Romanones, para el Gobierno la situación está completamente despejada, salvo lo imprevisto, y podrá llegar desembarazadamente hasta el mes de marzo.

Sobre la aplicación de la "guillotina,,

Todo el interés del momento político está en la votación de la «guillotina».

Se da por seguro que los conservadores votarán a favor del Gobierno.

Los liberales, prietistas y romanonistas en contra, y los de la extrema izquierda se abstendrán de votar para evitar que haya número suficiente.

Con todo, la opinión dominante es que el Gobierno ganará la votación.

No hay tal alianza

El Centro Maurista ha publicado una nota desmintiendo que piensen ir unidos con los albistas a las próximas elecciones municipales.

ESPAÑA EN MARRUECOS

El bando del general Cavalcanti, y las sumisiones.—Las próximas operaciones en la zona occidental

DE MELILLA

Las sumisiones y el bando del general Cavalcanti

El bando del general Cavalcanti ordenando se admitan a cuantos prisioneros se presenten entregando el fusil o 250 pesetas está dando un excelente resultado.

Son numerosos los núcleos indígenas que se presentan e interesan la sumisión. Sólo en la orilla del Kert se resisten algunos grupos.

Los "pacos,, nos tiroteaan

Al pasar por la carretera de Sebt un carro que conducía un legionario, a la cantinera de Segangan y a su hija, fué tiroteado por los «pacos». La mujer resultó muerta y su hija herida grave.

Los legionarios salieron en persecución de los rebeldes que lograron fugarse.

EN LARACHE

La salud del Raisuni

Por confidencias sábese que el Raisuni está bien de salud, habiendo establecido guardias en Yebel, Buhasem frente a nuestras posiciones de primera línea.

Dispondrá de unos 2.000 fusiles con sus adeptos de la zona francesa, teniendo en la Mehalla unos 400 hombres.

Las próximas operaciones

Ha empezado la concentración de las columnas que operarán en el avance hacia Tazarut, lugar donde reside actualmente el Raisuni con objeto de unir la línea de Arcila con la de Alcázar.

Una de las columnas partirá de Hlaya dirigiéndose a Alcázar, compuesto por el tabor y fuerzas de Bailen, Constitución, Caballería de Victoria, Artillería, Ciudad Rodrigo, Cataluña y Chiclana, a las órdenes del coronel Saiz.

Otra concentración se formará en Kokla Eazar, confluirá por fuerzas de Regulares, cazadores de Tarifa y Figueras, León, Mallorca, Victoria, Caballería de Taxdir, Artillería y elementos complementarios de Sanidad e Intendencia, a las órdenes del coronel Talmau.

La columna de reserva estará compuesta por batallones de las Navas, Cuenca, infantería de Marina y fuerzas auxiliares.

En las posiciones, bases del nuevo avance, se están concentrando fuerzas para comenzar en seguida las operaciones combinadas. También se acumulan provisiones y pertrechos.

Una agresión

Hace algunos días fueron también atacados el convoy de Maisera y Aain Hedid a Nuader y la aguada de posición.

Fuerzas de la Victoria y Tarifa ocuparon puntos estratégicos y consiguieron cortar la retirada al enemigo, batiéndoles las baterías de Nuader.

Tuvimos tres muertos y tres heridos, y el enemigo dos muertos y un herido y cuya detallada descripción por nuestro redactor Sr. de la Mata Olmeda publicamos ayer.

El jefe de la posición elogia el comportamiento del aduar de Maisera, que contribuyó a batir a los rebeldes.

CHOCOLATES - CAFES - THES
BARRENENGOA
CIUDAD-REAL

ESCOPETAS Y ARMAS DE CAZA
A PLAZOS Y AL CONTADO
(Un año de crédito) de las renombradas

Jabalí y Sarasqueta
Pistolas Browing y Star. — Armas de todos sistemas.
Efectos de caza y pesca. - Artículos de sport, campo y viaje
TODO A PRECIOS DE CATÁLOGO DE FÁBRICA
CARLOS PRADO GRAS GENERAL AGUILERA CIUDAD REAL
TODOS LOS PRINCIPALES

De nuestro servicio

POR TELEFONO

NOTAS DE INFORMACIÓN

Le columna Cabanellas ocupa nuevas posiciones.—El Gobierno aplica la "guillotina,, por 209 votos contra 56.—Los Reyes irán a Melilla en Enero próximo

Madrid 14, 8'50 mañana.

DE MELILLA

La columna del general Cabanellas, ocupa nueva posiciones

Ayer por la mañana salió del campamento de El Zaio, la columna que manda el general Cabanellas, cumpliendo órdenes recibidas del alto mando.

Dicha columna la formaban cinco escuadrones de caballería, un batallón, policía indígena, un grupo de artillería, una compañía de zapadores y demás servicios complementarios.

La columna se pone en marcha

A las seis de la mañana se puso en marcha la columna, dirigiéndose por el valle de Cebra, al puerto de Sidi-Said y Korus.

A las nueve de la mañana, nuestras tropas ocupaban, sin gran resistencia por el enemigo, estas nuevas posiciones de gran importancia estratégica.

El enemigo ante la presencia de nuestras tropas, huyó a la desbandada.

Ocupación de Barraca

Al ocupar los tropas esta posición, no encontraron resistencia alguna.

Estos campos no dan señales algunas del enemigo, siendo ocupada la posición sin disparar un solo tiro.

El repliegue

Nuestras fuerzas, iniciaron el repliegue, sin que el enemigo nos molestara en lo más mínimo.

Después, las fuerzas se dedicaron a trabajos de fortificación, con objeto de evitar cualquier acometida nocturna de los rifeños.

Abasteciendo a las posiciones ocupadas

Una vez conseguido el propósito que anhelaban nuestras fuerzas, desde Zeluán se dispuso salieara un convoy de aprovisionamiento en gran escala, efectuándolo en camiones por la antigua carretera, que se encuentra hoy en perfecto estado.

Llegada de prisioneros

En el Zoco el Had, se presentaron los sargentos Antonio Girad, de la brigada disciplinaria, y Blas Pinodulce, del regimiento de Melilla, y el cabo José María Zut, de Intendencia.

POLITICA

La aplicación de la "guillotina,,

El Gobierno ha tenido, por fin, mayoría para la aplicación de la *guillotina* al proyecto de Ordenación bancaria, por 209 votos en favor y 56 en contra.

Antes de la sesión, por los pasillos, hacíanse extensos comentarios, sobre si el Gobierno pudiera o no sacar adelante su propósito.

Los que votaron la "guillotina,,

Cuando se puso a votación la aplicación de la *guillotina*, abandonaron el salón las izquierdas y los liberales, albistas y gassetistas, votando por tanto los conservadores, ciervistas y liberales demócratas.

Continúase después el examen de enmiendas, y después de aprobarse el artículo, 1.° se levantó la sesión.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que mañana continuaría la discusión del proyecto.

La Reina Cristina a Sevilla

Hoy saldrá para Sevilla la Reina D.ª María Cristina para visitar al infante Don Alfonso, que como es sabido ha llegado a aquella ciudad, enfermo y procedente de Melilla.

Ayer tarde cumplimentó Su Majestad la Reina madre al Monarca, conferenciando extensamente con el.

Los Reyes a Melilla

Ya se ha fijado la fecha para que SS. MM. vayan a Melilla. Este viaje lo efectuarán Don Alfonso y D.ª Victoria en el próximo mes de Enero.

La duquesa de la Victoria

Ha llegado a Madrid tan noble como aristocrática dama con una expedición de soldados heridos, quienes han sido colocados en los hospitales de sangre.

A la caritativa duquesa de la Victoria se le ha tributado cariñoso recibimiento.

Martinez Anido no dimitirá

El gobernador de Barcelona, general Martínez Anido, ha desmentido los rumores circulados sobre su dimisión.

Dice que nada es cierto, ni tiene discrepancia alguna con el Gobierno, pues si él ha propuesto lo necesario que sería reconocer vida legal al Sindicato libre, y su obligatoria sindicación a los obreros, el ministro del Trabajo procederá como crea más conveniente.

Disidencias entre lerrouxistas

Los republicanos lerrouxistas desde el último discursos del señor Lerroux se muestran disidente con el jefe.

El Sr. Giner de los Ríos ha escritoal exdiputado malagueño señor Gómez Chaix participando se separe del lerrouxismo y rogándole que lo comunique así a todos los correligionarios malagueños.

FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL